

CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN 2025 Y PROYECCIONES 2026.

Buenas tardes a todos y todas las personas que han unido a esta transmisión de la cuenta pública de la gestión 2025 y de las proyecciones 2026, de nuestro Colegio Alberto Hurtado segundo.

Antes de todo, quiero aprovechar la ocasión para recordar a nuestra Directora y Fundadora, la Srta. Clara Luz Meneses Gamboa, quién con esfuerzo, dedicación y perseverancia logró levantar esta hermosa institución, para beneficio de toda esta querida comunidad.

También un cordial saludo a nuestra Sostenedora, Subdirectora y Administradora Educacional, la Srta. Katherine Rojas Méndez. Además un saludo a nuestro Jefe de Finanzas Don Carlos Serrano Galleguillos, quien por muchos años ha formado parte de esta institución siendo un pilar fundamental en su avance y desarrollo durante todos estos años.

A nuestro equipo directivo, Srta. Rosa Véliz Martínez, Coordinadora Técnica SEP, Srta. Andrea Vilches Pérez, Jefa de Unidad Técnica Pedagógica, Sra. Claudia Bustamante Ortúzar, Inspectora General, Sra. Natalia Márquez Tapia, Encargada de Convivencia Escolar, a nuestro equipo docente, asistentes de la educación, padres y apoderados, y especialmente a todos nuestros alumnos y alumnas, vaya para todos también un cordial saludo.

Estamos enfrentando un nuevo año y con ello un nuevo desafío. La educación de nuestros hijos e hijas es un deber fundamental. Deber que como institución nos complace desarrollar, logrando que ellos y ellas puedan alcanzar todo su potencial, en busca de su futuro y del aporte significativo a nuestra sociedad.

Cada persona que trabaja con nosotros y cada espacio perteneciente a nuestra institución, está habilitado para desarrollar este maravilloso trabajo. Sembrar y cultivar la semilla de las futuras generaciones.

Del Horario de clases y jornadas.

A continuación mencionaré los horarios de ingreso y salidas de cada jornada para este 2026, teniendo siempre presente que el horario de salida será de acuerdo al horario de clases de cada curso, el que fue entregado al inicio del año escolar por sus respectivos profesores y profesoras jefes.

Kínder A	
Entrada	Salida
08:00 horas	12:00 horas

Jornada Mañana	
Entrada	Salida
07:45 horas	13:30 horas

Prekínder B	
Entrada	Salida
14:00 horas	18:00 horas

Jornada Tarde	
Entrada	Salida
13:45 horas	19:20 horas

Les recuerdo estimados y estimadas. Somos un colegio y **no una guardería**, por lo que se hace indispensable que usted acuda a buscar a su pupilo(a) a la hora de salida correspondiente. Con ello usted demuestra la preocupación por ellos y ellas ya que también necesitan comer, descansar y llegar a su hogar. Los funcionarios que aquí trabajan, también tienen ese mismo derecho.

De la presentación personal y el uniforme.

En cuanto a la presentación personal para el año 2026, los alumnos y alumnas deberán **asistir a clases con uniforme oficial del colegio y la salida de cancha oficial del colegio**, especialmente para la clase de ed. Física y talleres, cuidando una correcta presentación personal. **El uso del uniforme y el buzo del colegio es OBLIGATORIO.**

Prekínder y Kínder usarán solamente salida de cancha oficial del colegio y capa azul.

El uso de la capa azul del colegio será obligatorio hasta 6° Básico, de 7° a 4° Medio su uso dependerá si todos cumplen con la condición de asistir con uniforme o salida de cancha cuando corresponda. De lo contrario aquella persona que no use las indumentarias oficiales del colegio deberá usar obligatoriamente la capa azul del colegio, además de justificar en inspectoría las causas.

De los valores y la buena convivencia.

Uno de los aspectos más importante de nuestro quehacer es el respeto, por ello hemos sancionado fuertemente, y lo seguiremos haciendo, a quien transgreda las normas de buena convivencia que poseemos y esto es tanto para alumnos, apoderados, como profesores y funcionarios. Señor apoderado: los hechos tienen más de una versión y si bien es prioridad escuchar al hijo o hija, también es importante informarse acerca de los hechos en forma objetiva. Muchos problemas surgen porque creen y juzgan de inmediato sobre lo que se dice y después que el daño está hecho, no sirven las disculpas. Escuchemos y acordemos sobre lo sucedido, busquemos la verdad de los hechos. Somos adultos encargados de hacer mejor a los niños y adolescentes por lo que de igual modo le solicitamos que usted guarde el debido respeto hacia los integrantes de nuestra comunidad educativa.

Contamos con una docente especialista en convivencia escolar, quien en conjunto con inspectoría, el equipo directivo y los psicólogos, llevarán las acciones necesarias para resolver conflictos e intervenir las situaciones que amenacen la sana convivencia escolar.

De las formas de llevar una buena convivencia.

Les pido que si tienen alguna queja o algo les parece mal, acérquense a conversar pidiendo una cita. Primero con el profesor o profesora correspondiente, luego con UTP o Inspectoría según sea el caso y, finalmente si no está conforme con lo conversado, puede pedir una cita con Dirección para exponer su situación. Cualquiera sea la situación con el debido respeto podemos entendernos, en cambio si usted se dedica a comentar situaciones dentro o fuera del colegio, o en reuniones de apoderados, provoca confusiones, malestares y lo que es peor, no soluciona el problema. Escuche lo que se le dice, entienda que es por el bien de su hijo/a lo que le podamos informar. Que es por el desarrollo positivo que nos preocupamos y queremos que, en conjunto, busquemos soluciones.

Si usted no encuentra satisfactorio nuestro quehacer educacional, fundamente su reclamo por escrito. Para ello existen formularios en Secretaria. Mi persona está dispuesta a servir de nexo entre las partes, a escuchar a los apoderados y sus inquietudes. De igual modo puede ser un apoderado, funcionario o alumno quien provoque una queja y en todos los casos será derivado a Convivencia Escolar y se seguirá el procedimiento establecido en el reglamento interno.

El primer paso para solucionar el problema es plantearlo ante la autoridad correspondiente y luego hablar con el involucrado. No olvidemos que el dialogo es el medio adecuado. Si es un profesor de asignatura, tiene un horario de atención para los apoderados, donde usted puede concertar una cita con anticipación para que sea atendido/a por el profesor o profesora correspondiente.

De la información y el Reglamento Interno de Convivencia Escolar

En secretaría hay una copia del Reglamento Interno de Convivencia Escolar a disposición de los miembros de la comunidad educativa que deseen conocer en extenso dicho Reglamento, además de estar publicado en la página web del colegio www.colegcah.cl donde se puede descargar también en su versión completa. Durante el 2025 el RI sufrió modificaciones, por lo que este año rige el nuevo reglamento actualizado.

Además, en la primera reunión de apoderados, cada profesor jefe, leyó y analizó junto a ustedes lo más relevante del reglamento de evaluación. **Nadie puede argumentar como excusa el desconocimiento de él, por lo que su cumplimiento es obligatorio.**

De la actualización de datos.

Les solicitamos mantener actualizadas las direcciones y teléfonos de contacto ya que ante cualquier situación de emergencia es la forma más rápida de comunicación. Estamos sujetos a disposiciones superiores y no podemos trasladar a servicios médicos sin su consentimiento por los riesgos que implica. Es su responsabilidad mantener actualizados los datos de contacto, sobre todo ante un caso de emergencia en que se necesite contactarse con usted.

En el caso de catástrofe natural

Nuestro colegio cuenta un Plan Integral de Seguridad Escolar para afrontar terremotos o cualquier tipo de emergencia. Tenemos las zonas de seguridad demarcadas y hacemos cada cierto tiempo simulacros, poniendo en práctica los protocolos de emergencia. Esto con el fin de que nuestro alumnado que está presencial actúe en estas situaciones con la debida calma.

Respecto al papel que deben tener ustedes como apoderados, les comunico que en la reunión de apoderados de Marzo, debían dejar constancia de quien retirará

al alumno(a) en caso de catástrofe natural, ya que no se permitirá que se retiren solos del establecimiento a menos que usted así lo determine y lo deje por escrito.

De la función como padres

Su función como padres, tutores o apoderados se ve reflejada en la asistencia a las entrevistas que le hacen los diferentes estamentos del colegio, asistencia a reuniones, participación de las actividades del colegio y de la iniciativa por preguntar voluntariamente, sin necesidad de ser citado, por el proceso educativo del alumno. Recuerde que tanto ustedes como nosotros debemos llevar siempre la misma línea formativa en beneficio de su pupilo/a.

Cuando el/a alumno/a no asista en reiteradas ocasiones y usted no justifique, o no se pueda establecer contacto con usted, se dará cuenta a la oficina de protección del menor (OPD), por vulneración de derechos, tal como lo solicitan los organismos superiores. ¡¡No puede ser que madre y/o padre dejen para el último a sus hijos!! La responsabilidad y el deber de educar a los hijos es de los Padres y Apoderados, cuando no involucran al alumno o alumna en un proceso educativo, se está vulnerando ese derecho fundamental y por lo tanto pueden ser sancionados por la justicia.

De la asistencia y promoción

En la actualidad, estamos regidos por el decreto N° 67/2018 del MINEDUC, que establece las condiciones básicas para la evaluación, calificación y promoción de los alumnos y alumnas.

Para mayores detalles, los invito de visitar nuestra página web www.colegcah.cl donde podrán encontrar nuestro reglamento de evaluación y promoción para el año 2026.

De los resultados y proyecciones académicas

En el año 2025 nuestro colegio comenzó a trabajar con 625 alumnos(as) y terminó con 573 alumnos(as) considerando las altas y las bajas ocurridas durante el año académico.

El porcentaje de repitencia alcanzó un 2%, considerando los niveles de enseñanza básica y enseñanza media, lo que se traduce en un porcentaje de aprobación del 98% de un total de 573 alumnos(as) considerados para esta estadística.

Cabe destacar que el porcentaje de reprobación en gran medida se debe a la no participación de los alumnos y alumnas en el proceso educativo, indicando también que ello en gran parte también es responsabilidad de sus padres y apoderados. El colegio dispuso de toda la flexibilidad posible para que los alumnos y alumnas pudiesen terminar con la aprobación del curso, sin embargo los acuerdos y medidas no fueron cumplidas.

La meta para este año 2026 es mejorar el porcentaje de aprobación y llegar al nivel que se alcanzó en el año 2020 que llegó a un 99% . A la fecha contamos con una matrícula de 590 alumnos y alumnas con los que estamos trabajando al 100% este año 2026.

CUADRO ESTADÍSTICO DE RESULTADOS DEL COLEGIO AÑO 2025					
	MATRICULA	TOTAL	%	TOTAL	%
	TOTAL	APROBADOS	APROBADOS	REPROBADOS	REPROBADOS
PRE-BÁSICA	20	20	100	0	0
ENSEÑANZA BÁSICA	334	329	99	5	1
ENSEÑANZA MEDIA	239	233	97	6	3
	MATRICULA	TOTAL	%	TOTAL	%
	TOTAL	APROBADOS	APROBADOS	REPROBADOS	REPROBADOS
ESTABLECIMIENTO	573	562	98	11	2



CUADRO DE COMPARACIÓN DE APROBACIÓN DE AÑOS ANTERIORES

	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
PORCENTAJE DE APROBACIÓN	93%	95%	99%	96%	97%	97%	97%	98%

Niveles de logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados del establecimiento.

Los niveles de logro son obtenidos a partir de los resultados del diagnóstico y las evaluaciones institucionales aplicadas durante el proceso 2025.

Los niveles de logros considerados para dichas evaluaciones se dividen en:

- Nivel Alto (A)

- Nivel Medio Alto (M.A)
- Nivel Medio Bajo (M.B)
- Nivel Bajo (B)

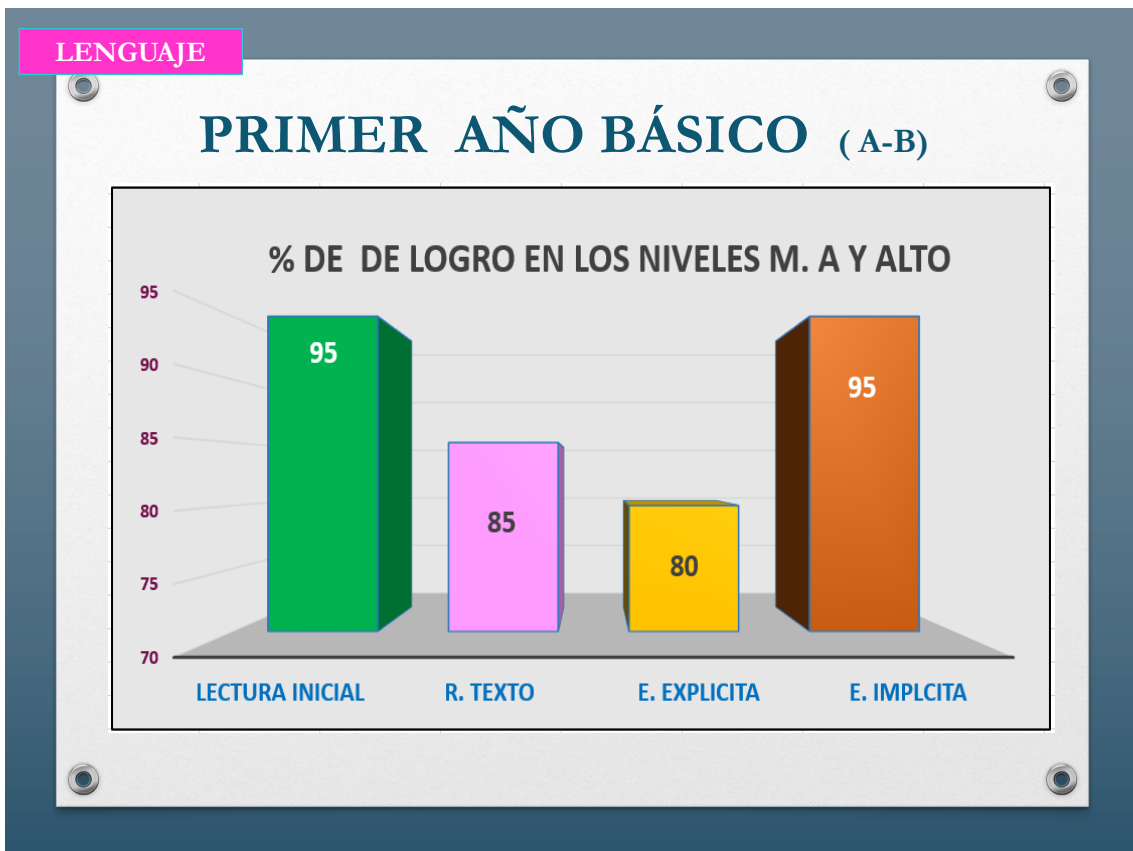
A continuación, les menciono los resultados obtenidos.

LOGRO DE METAS SEP 2025

■ Criterio para logro de metas

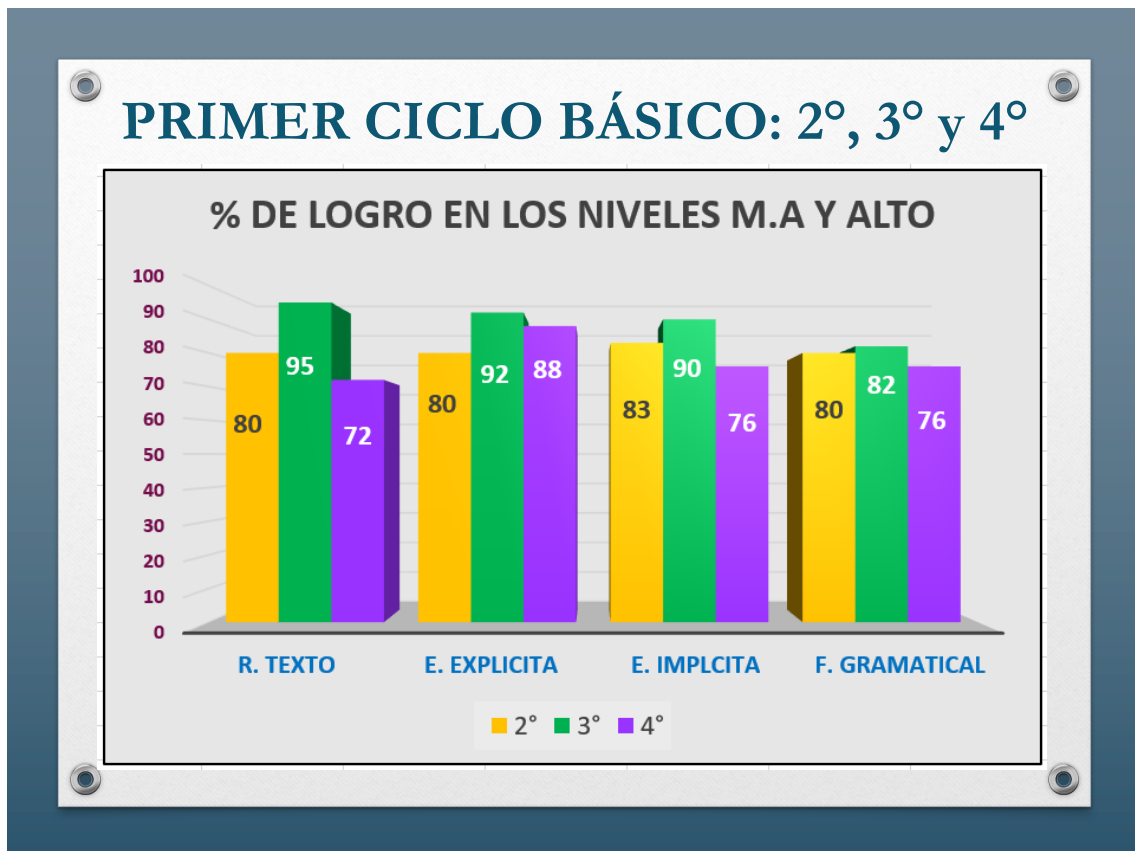
% POR LOGRO	NIVEL
75%	Enseñanza Básica
70%	Enseñanza Media

Lenguaje y Comunicación:



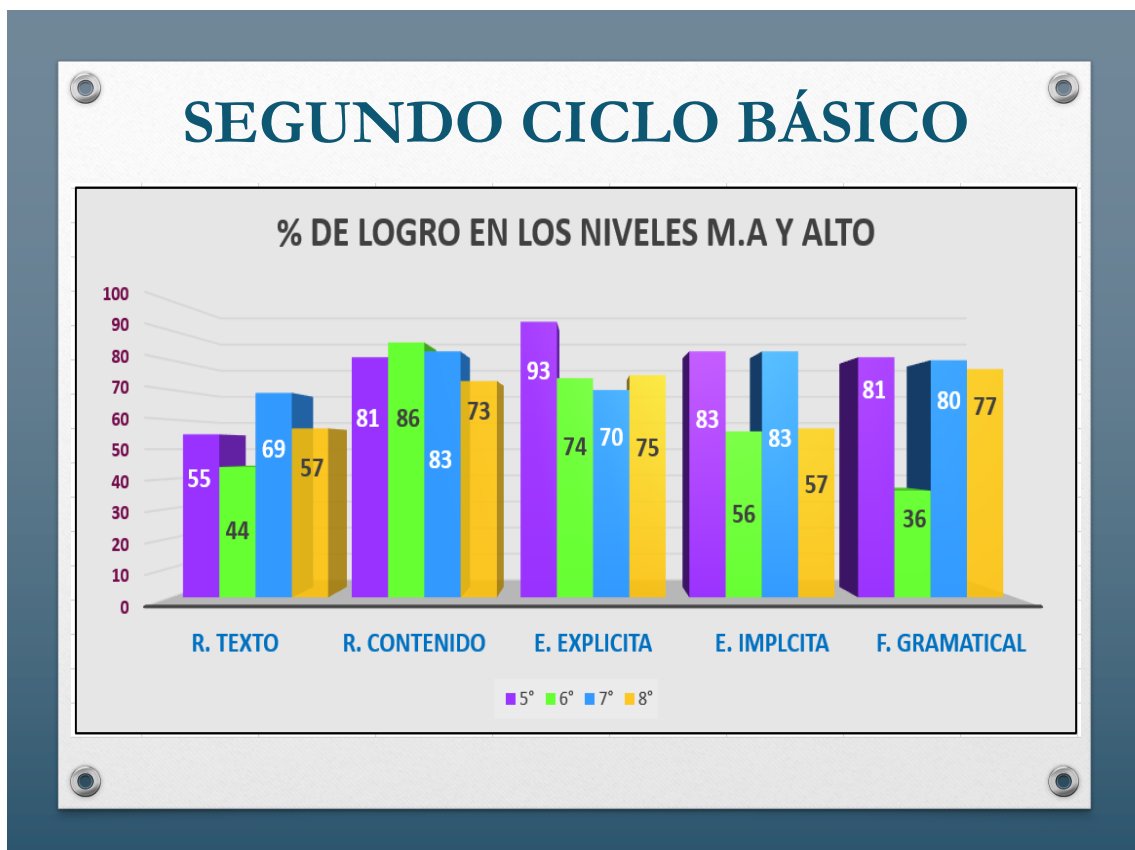
El porcentaje de logro en los niveles Medio Alto y Alto en Primeros Básicos fue de un 88,7% en promedio, considerando el desarrollo obtenido en las habilidades

básicas de la asignatura de lenguaje y comunicación, Lectura Inicial, Relación del Texto, Extracción de Información Explícita y Extracción de información Implícita.



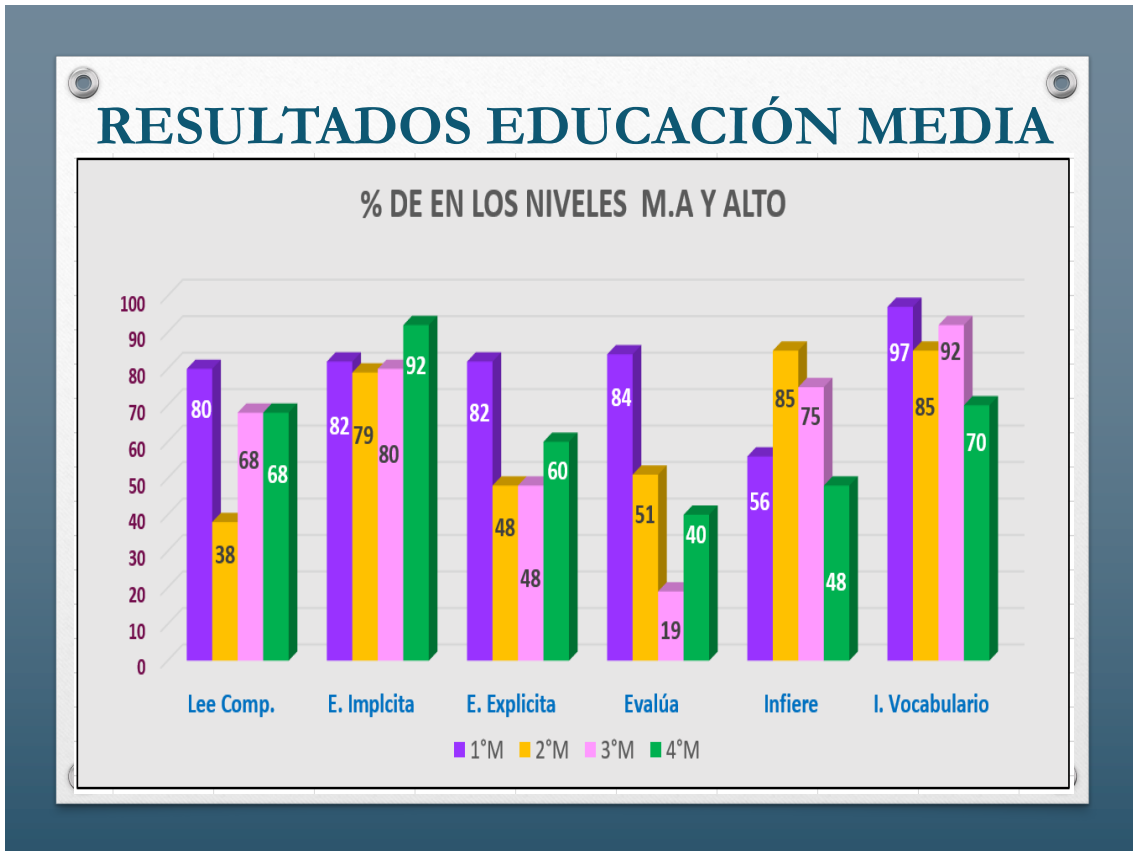
En el primer ciclo básico de 2do básico a 4to básico los resultados fueron:

- Segundo Básico 80,7% en promedio
- Tercero Básico 89,7% en promedio
- Cuarto Básico 78,0% en promedio.



Segundo Ciclo Básico los resultados fueron:

- 5° Básico 78,6% en promedio
- 6° Básico 59,2% en promedio
- 7° Básico 77,0% en promedio.
- 8° Básico 67,8% en promedio.



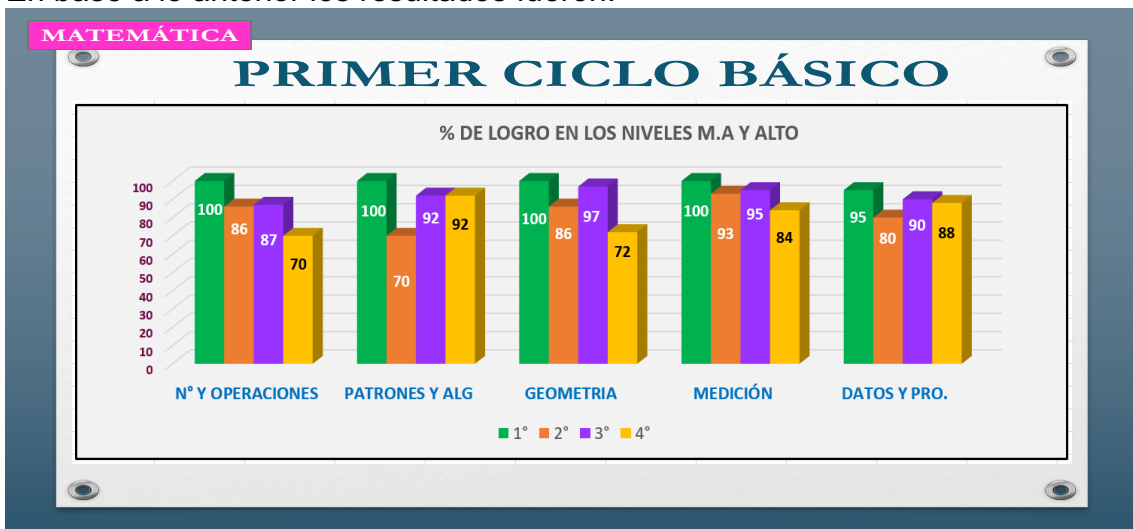
En enseñanza Meda los resultados fueron:

- 1° Medio 80,1% en promedio.
- 2° Medio 64,3% en promedio.
- 3° Medio 63,6% en promedio.
- 4° Medio 63,0% en promedio.

Matemáticas:

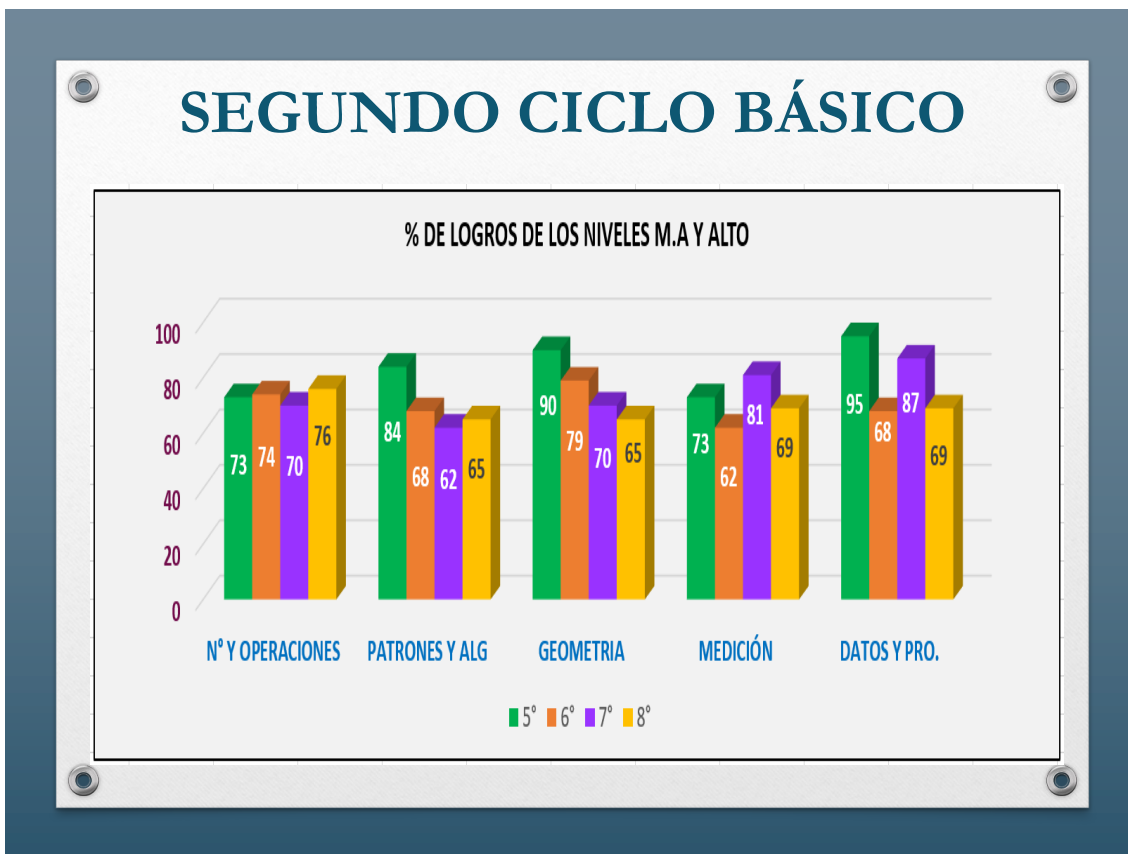
En Matemáticas los ejes que considera la asignatura de 1° a 8° básico son: Números y Operaciones, Patrones y Álgebra, Geometría, Medición, Datos y Probabilidades.

En base a lo anterior los resultados fueron:



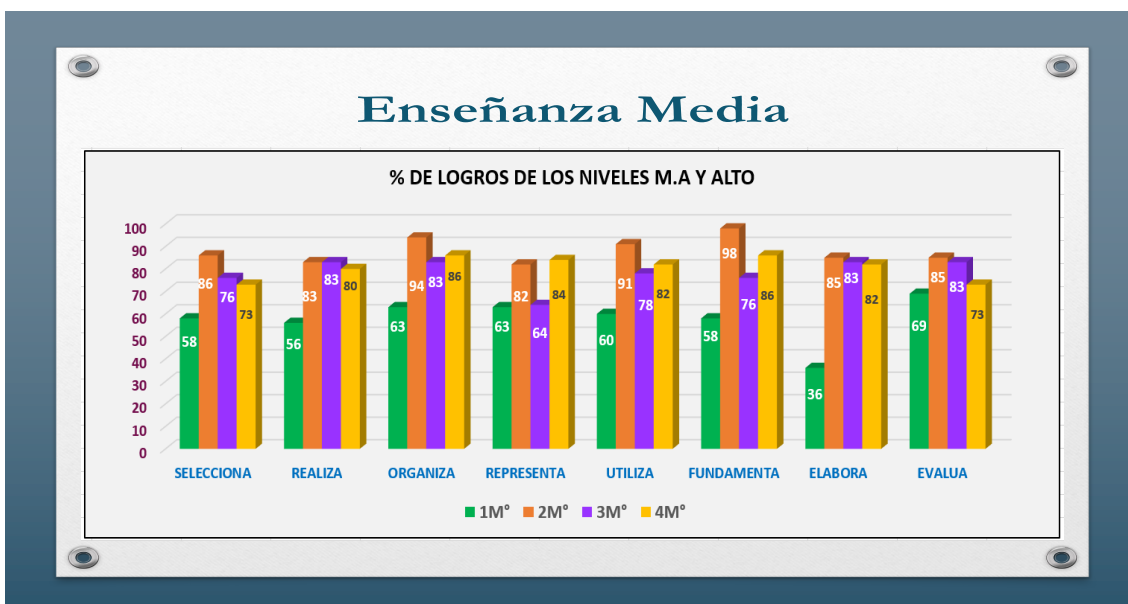
Primer ciclo básico:

- 1° Básico 99,0% en promedio
- 2° básico 83,0% en promedio
- 3° Básico 92,2% en promedio
- 4° Básico 81,2% en promedio.



En segundo ciclo básico los resultados fueron:

- 5° Básico 83% en promedio.
- 6° Básico 70,2% en promedio
- 7° Básico 74,0% en promedio
- 8° Básico 68,8% en promedio.



Para enseñanza media las habilidades consideradas fueron: Selecciona, Realiza, Organiza, Representa, Utiliza, Fundamenta, Elabora y Evalúa.

En enseñanza media los resultados fueron:

- 1° medio 57,8% en promedio.
- 2° medio 88% en promedio
- 3° medio 78,2% en promedio.
- 4° medio 80,7% en promedio.

Para este año, los esfuerzos estarán centrados en aumentar el porcentaje de estudiantes en los niveles Alto y Medio Alto lo que conlleva a disminuir la cantidad de estudiantes en los niveles bajos.

Para el año 2026 La meta propuesta es:

- A.** 75% de estudiantes de E. Básica en los niveles Alto y Medio Alto.
- B.** 70% de los estudiantes de E. Media en los niveles Alto y Medio Alto.

Medios de comunicación

Para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la comunicación efectiva entre padres, apoderados y el colegio, además de la información inmediata del proceso educativo, es que se mantiene un sistema de información digital con el fin de que ustedes tengan una mayor participación en el proceso de aprendizaje de sus hijos(as). Para este año contamos con el servicio de libro digital SyscolNet, el cual permite gestionar todo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera virtual.

La aplicación NotasNet, permite entregar de forma rápida a su celular las informaciones pertinentes al quehacer diario de su pupilo(a), además ustedes pueden ver el avance del aprendizaje de sus, calificaciones y observaciones.

Sin embargo, es imperativo, que a pesar de toda esta información, usted mantenga el contacto con su profesor(a) jefe mediante los medios de comunicación oficiales que son: agenda o cuaderno de comunicación y el correo electrónico.

PME SEP

El Plan que mueve al colegio es el llamado Plan de Mejoramiento Educativo, financiado por la Subvención escolar preferencial. Esta es la inversión que realiza el Gobierno Chileno para que aquellos alumnos y alumnas de escasos recursos puedan acceder a una educación de mejor calidad. Los alumnos que pertenecen a este programa tienen acceso a una serie de beneficios que involucra este Plan y que en cada Colegio es diferente porque se basa en las necesidades detectadas. Aclaro esto, porque algunos apoderados traen información de otros colegios y piden cosas correspondientes a aquel, desconociendo el plan que nosotros implementamos. Si bien los apoderados no tienen pago en dinero, sí se les piden ciertas exigencias, como por ejemplo que el alumno o alumna asista a clases, que cumpla con las tareas y, sobre todo, que no desperdicien la ayuda de los especialistas simplemente porque el apoderado no quiere que su hijo asista. Si el colegio le brinda ayuda no la deje pasar, es por el bien y por el futuro de su pupilo(a).

En el año 2025 se llegó a un total de 540 alumnos prioritarios y 121 alumnos preferentes.

De las actividades en el Plan SEP

Junto a la recepción de alumnos integrantes de este Proyecto, realizamos actividades académicas de diversa índole cuyo objetivo principal es fortalecer y desarrollar las habilidades para el conocimiento.

En lenguaje y Comunicación: Se hace énfasis en la calidad, fluidez y comprensión lectora usando diferentes instrumentos, además se miden las habilidades lingüísticas. Es así que Nuestros alumnos presentan notorias mejorías durante el proceso educativo anual. Además tenemos la ceremonia del niño lector dirigida a los alumnos de Primero básico que realizamos todos los años. En ella se estimula el esfuerzo de los niños y niñas y el apoyo de los padres por iniciarse en la lectura, herramienta fundamental en el conocimiento.

En Educación Matemática: se realiza el cálculo mental, en sus dos modalidades: oral y escrito. Se evalúan los ejes temáticos que son transversales a todos los cursos y que se diferencian en ámbito y profundidad. Ambas asignaturas son continuamente monitoreadas y evaluadas por los diferentes profesores y por el colegio mediante las evaluaciones institucionales.

A las mencionadas actividades tenemos las correspondientes a Ciencias Naturales con la “Semana de las Ciencias”, donde cada curso muestra lo realizado en clases mediante trabajos prácticos, disertaciones y experimentos.

En Historia y geografía: se realiza el “Mes de la Chilenidad”. Aquí se muestran las actividades de aula referentes a la asignatura y bailes folklóricos correspondientes a expresión corporal en Educación Física, los cuales se presentaron durante dicha semana ante los padres y apoderados.

Del apoyo del equipo multidisciplinario

Resumen por equipo:

Se realizaron intervenciones con estudiantes en las distintas áreas, además charlas con apoderados y estudiantes.

Fonoaudióloga

Total de estudiantes con diagnóstico de autismo

Resumen año 2025	
Comienzo año 2025:	26 estudiantes
Derivados nuevos:	1 estudiante
Total:	27 estudiantes
Retirados	2 estudiantes
Total en intervención:	25 estudiantes
Continúan para el año 2026:	24 estudiantes + 1 estudiante con diagnóstico de TDA-H



➔ Sospechas: 2 estudiantes

Educadora Diferencial

Año 2025

Resumen año 2025	
Comienzo año 2025:	64 estudiantes
Derivados nuevos:	16 derivaciones
Total:	80 estudiantes
Retirados	04 estudiantes
Dados de Alta	02 estudiantes
Total:	6 estudiantes
Continúan para el año 2026:	74 estudiantes

Educación Diferencial en 1° y 2° ciclo.

- Adecuaciones Curriculares 20 estudiantes.
- Coordinación y supervisión de UTP para el Plan de apoyo escolar a 3 estudiantes TEA.

Educación diferencial en enseñanza media

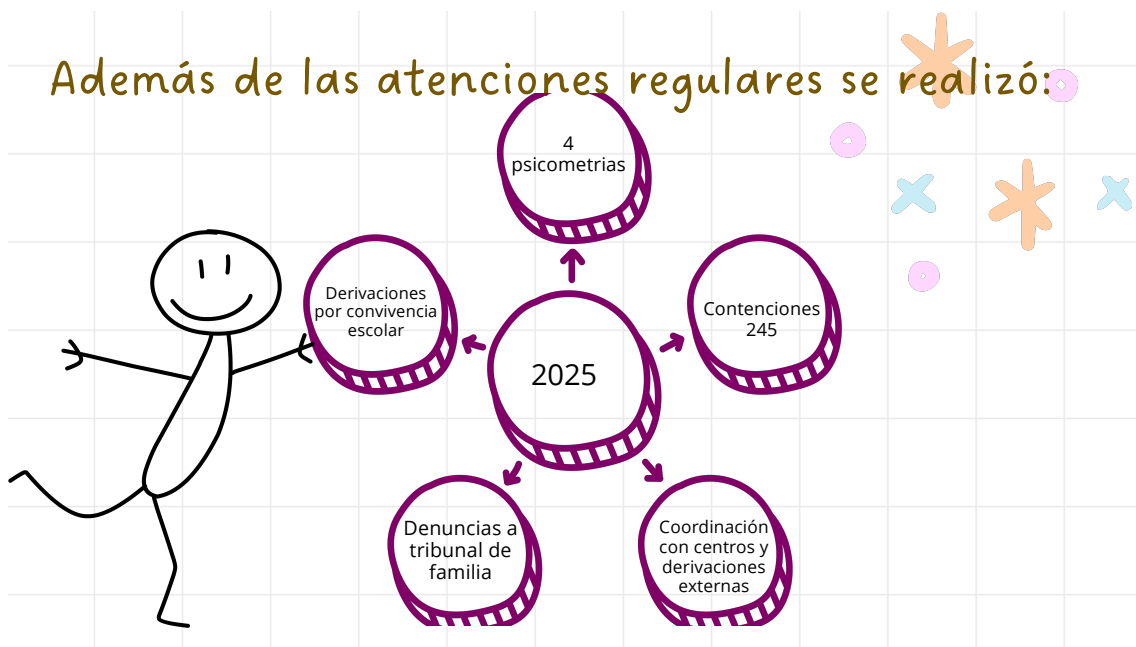
- Evaluación Diferenciada al 50% para 28 estudiantes.
- Adecuación Curricular a 3 estudiantes en todas las asignaturas y 2 estudiantes solo en asignatura de matemática.

Psicólogo

Año 2025

Resumen año 2025	
Comienzo año 2025:	45 estudiantes
Derivados nuevos:	17 estudiantes
Total:	62 estudiantes
Continúan para el año 2026:	40 estudiantes (retirados, altas)

Además de las atenciones regulares se realizó:



Psicóloga:

Año 2025

Resumen año 2025	
Comienzo año 2025:	65 estudiantes
Derivados nuevos:	17 estudiantes
Total:	82 estudiantes
Continúan para el año 2026:	77 estudiantes (retirados, altas)

Además de las atenciones regulares se realizó:



Se realizaron además coordinaciones con centros PIE y PPF, charla de kínder a quinto básico, un caso por convivencia escolar, contenciones de emergencia y 2 denuncias por vulneración de derechos a carabineros.

Si bien los alumnos prioritarios y preferentes son quienes deben ser atendidos en primer lugar, los especialistas en la medida de lo posible atienden a todos los alumnos de Pre-básica, E. Básica y Educación Media que lo necesiten, sobre todo considerando el estrés y la carga emocional que les produce la situación de pandemia.

Inversiones del Proyecto SEP.

Para que un proyecto funcione, necesita de materiales y es así como los fondos SEP se han invertido en lo siguiente desde sus inicios y se han actualizado a la fecha:

Se han mantenido en funcionamiento los 2 laboratorios de computación asegurando la adquisición de insumos y repuestos para todos los computadores (mouse, teclados, tintas, cables, parlantes, etc).

Se adquirieron 6 nuevos notebook que se suman a los disponibles anteriormente. De igual manera, se dieron de baja 5 Notebook que quedaron obsoletos sin posibilidad de reparación

Se mantuvo contratación de 6 servicios móviles con equipos celulares que fueron asignados al equipo multidisciplinario y a los docentes que lo solicitaron.

Se mantienen 4 equipos computacionales para el uso del equipo psicoeducativo.

Se han mantenido operativos los proyectores y parlantes ubicados en cada sala de clases. Se adquirieron 2 proyectores nuevos para recuperar los que se dieron de baja.

Se mantienen estantes para salas de Kínder a Cuarto medio.

Biblioteca central: con la actualización de libros, incluyendo los textos de lectura complementaria por nivel y la entrega de Fotocopias gratuitas para todos los alumnos y profesores.

Se han mantenido y reparado constantemente las fotocopiadoras ya que se deterioran bastante con la cantidad de material fotocopiado. Se adquirió un nuevo equipo fotocopiador. Actualmente se disponen de 4 equipos multicopiadores en el establecimiento y se han dado de baja 3.

Útiles escolares tanto para alumnos prioritarios como para profesores y asistentes que trabajan con ellos.

En Internet: Se mantiene desde el 2018 el proyecto de conexión alámbrica para todas las dependencias del colegio, para permitir el acceso a internet sin dificultades, solucionando de esta manera el problema de conectividad. Además de ello, se mejoró la conexión a los proyectores en cada sala ya que la anterior se deterioraba constantemente.

Se mantiene punto de fibra óptica contratado en el 2021 y en el año 2022 se mejoró el punto instalado por el proyecto Enlaces cambiando de conexión coaxial a fibra Óptica.

Se reconfiguró la red local, asignando direcciones fijas a los equipos del colegio, lo que permitió mejorar notablemente la estabilidad de la conexión a internet por cable.

Se mantiene la plataforma Workspace de google, que gestiona los emails para los docentes, asistentes, alumnos y alumnas del colegio. Esto permite trabajar con las aplicaciones Gmail, Classroom y Meet como complemento al proceso de enseñanza aprendizaje que imparten los docentes.

Se ha contado con una persona dedicada al soporte y configuración de la plataforma workspace de Google, reestableciendo contraseñas, creando y eliminando usuarios y resolviendo problemas de accesibilidad.

Como el Plan SEP es complementario al proyecto ENLACES, ha permitido el financiamiento para el cambio e implementación de nuevos computadores en la Sala de Profesores en 2015 y que se han mantenido activos al 100%.

Se adquirió gran cantidad de útiles de aseo, artículos de limpieza y material desechable para cumplir con los requisitos y las medidas de seguridad en la prevención del contagio de enfermedades virales.

Menciono que cada año se mejoran las dependencias educativas para satisfacer las necesidades básicas del proceso. Dichas dependencias son utilizadas por alumnos(as), docentes, asistentes y apoderados.

Se habilitaron sectores con telas para generar sombra en el patio del colegio y galerías, sin embargo actualmente no se encuentran instaladas ya que el clima en el sector deteriora muy rápido dichas telas y mallas.

Se mantienen contratados especialistas y docentes exclusivos para taller.

Se entregaron cuadernos de caligrafía gratis de kínder a 5° básico, además textos de apoyo de lenguaje de 5° a 8° básico.

Proyecto Enlaces

Gracias a este proyecto Enlaces que corresponde a computación contamos con un laboratorio para Educación Media con 20 computadores. Un laboratorio de Educación Básica con 20 computadores reacondicionados y mejorados, la biblioque que cuenta con 7 computadores reacondicionados, sala de

profesores con 4 equipos reacondicionados con sus respectivas multifuncionales.

Cada una de las salas de clases de los alumnos cuenta con Notebook, Proyector en techo y parlantes para complementar las estrategias de enseñanza de los profesionales de la educación.

Menciono que los equipos disponibles en los laboratorios de computación son facilitados tanto a los docentes como a los alumnos y alumnas, para poder realizar sus tareas propias del proceso educativo y se continúa con la misma estrategia para el año 2026.

Centro de padres, apoderados y Centro de alumnos

Parte importante de nuestro quehacer está apoyado por los padres, apoderados y alumnos, quienes mantuvieron y continúan con sus directivas, eligiéndola de acuerdo a sus estatutos. Participan de las actividades y son pilar fundamental en muchas de ellas, dando de su tiempo y estando presentes cuando se les requiere.

Debo destacar que, sin la cooperación de los señores padres y apoderados y en especial de las señoras integrantes de la Directiva, obras de infraestructura grande como el salón de Actos, como el techado de los pasillos, habrían quedado incompletas, como también los aportes realizados a los cursos terminales. El año 2025 el CGPA se hizo presente en las distintas actividades planificadas en el colegio, rifa CGPA, aportes e incentivos a los cursos más colaboradores, ropas de calle, campañas solidarias, además aporta las medallas del acto de premiación final como son, las medallas del premio al esfuerzo, mejor compañero, primer, segundo y tercer lugar respectivamente.

El Centro de Alumnos 2025, por medio de sus profesores asesores, también participó en las distintas actividades del colegio y aportó económicamente para las campañas solidarias de recolección de alimentos y compra de juegos para entretenimiento de los alumnos. Para este 2026, la elección del CAA se realizará entre el 1 de abril, para luego ser parte integral del Consejo Escolar 2026. Estoy seguro que con su apoyo podremos lograr grandes acuerdos para el beneficio del proceso educativo de todos los alumnos y alumnas.

Consejo Escolar

Desde el año 2007 funciona el Consejo Escolar, que tiene la función de informar sobre el quehacer del colegio y de hacer aportes para mejorar logros, además se provoca el intercambio de la información y se buscan soluciones a deficiencias o necesidades detectadas. En este Consejo Escolar están representados todos los actores del colegio: profesores, asistentes de la educación, sostenedor, padres y apoderados, centro de alumnos y dirección. Por ley se debe reunir cuatro veces al año y de común acuerdo, lo hacemos también cuando hay necesidades internas. Es deber de cada representante hacer llegar a las bases la información obtenida y a su vez, hacer llegar las inquietudes de las bases al Consejo.

Actividades culturales y de convivencia

Nuestro Colegio realiza diversas actividades y menciono: la celebración del día del alumno, celebraciones religiosas, de la convivencia escolar, de la actividad física y alimentación saludable, el aniversario de Colegio, el día del profesor, los

términos de semestre, todas instancias donde nos encontramos y fortalecemos de una manera diferente los lazos de unión entre los integrantes de la comunidad Alberto Hurtado. Hemos instaurado protocolos para incentivar la buena convivencia y evitar el Bullying desde hace cinco años. Con lo cual hemos logrado aclarar las situaciones mediante el dialogo y el apoyo de los especialistas.

Atención de Salud escolar

La encargada del área de salud escolar es la Sra. Fresia Ossa Peñaloza, quien tiene la misión de cumplir este rol tan importante para el colegio y el beneficio de los alumnos y alumnas. La vacunación a los cursos pequeños, por programa de vacunación nacional, la derivación a los centros de salud cuando hay problemas de columna, de visión, de audición es algo que se detecta y se deriva lo antes posible y gracias a ello, muchos alumnos cuentan con sus lentes e incluso con audífonos.

La parte dental también estuvo presente, recibiendo atención gratuita. Destaco que este tipo de atención es muy cara si se realiza en forma particular, por lo que cuando tenga una citación, una hora de atención, la aproveche. No todos los colegios tienen la oportunidad de tener este tipo de especialistas a su disposición.

Aportes económicos del colegio.

Cada año el colegio va invirtiendo en distintas necesidades detectadas para el beneficio del alumnado. En el año 2025 a lo mencionado se agregan pintado del colegio por dentro y por fuera, en forma completa, reparaciones menores de salas, mantención e higiene general, reposición de extintores, reparación de techado, reparación constante de los baños, entre otros. Todos estos costos están considerados dentro de los gastos generales del colegio que menciono a continuación:

Ingresos y egresos del Colegio por aporte de asistencia de los alumnos SEP, es el siguiente:

En el año 2025 hubo un ingreso de \$ 418.650.659 pesos que sumado al saldo del 2024 de \$ 47.040.144 pesos arrojan un total de \$ 465.690.803 pesos. Los gastos fueron de \$ **435.104.607** pesos. Quedando un saldo de \$ 30.586.196 pesos para el año 2026, con lo cual se inicia el nuevo año.

Ingresos y egresos del Colegio año 2025

Subvención fiscal: \$ 1.008.442.994 pesos más \$ 137.015.888 pesos del saldo del año 2024 dan un total de \$1.145.458.882 pesos.

Los gastos generales que abarcan sueldos, arriendos, mantención de edificio, compras de insumos básicos, gastos en servicios básicos llegan a un total de \$ **1.031.507.260** pesos, quedando un saldo de \$ 113.951.622 pesos para comenzar el 2026.

Cabe mencionar que a partir del año 2016 el Colegio pasó a ser particular subvencionado gratuito, y la deuda de arrastre por colegiatura se perdió a partir de ese año.

En la actualidad el Colegio esta adaptado a las nuevas normativas de la Ley. Es por ello que hoy la nueva entidad sostenedora es una corporación sin fines de Lucro denominada "Corporación Educacional Colegio Alberto Hurtado Segundo" cuyo fin único es la educación.

Sus directores fundadores son la Srta. Katherine Rojas Méndez y quien habla Rafael Menares Gaete quienes además son funcionarios del establecimiento.

Para concluir esta cuenta pública, comento lo siguiente:

Si desea contactarse con nosotros, cada profesor cuenta con su correo institucional para responder sus consultas, todo documento puede ser solicitado al correo cahs@colegcah.cl, el número móvil del establecimiento es +569 66181813, teléfono fijo 223137993. Además el colegio cuenta con una página web www.colegcah.cl y redes sociales, Facebook, Instagram donde podrá encontrar la información actualizada.

Y para finalizar comento...

"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo".

Esta frase de Nelson Mandela tiene mucho sentido. Los grandes cambios se realizan a largo plazo. Trabajemos en la educación de nuestros hijos e hijas para que algún día puedan cambiar el mundo.

Gracias por confiar en nosotros.

Muchas Gracias y buenas noches.



Rafael Menares Gaete
Director
Colegio Alberto Hurtado II
Valparaíso.